

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 013 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **098**

Fecha Fijación: **31/07/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2020 00305	Ordinario	MARIA ANGELA BORDA PARRA	HERNANROJAS REINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para llevar a cabo la audienci pública de tramite y juzgamiento, se señala el 21 de septiembre de 2023 a la hora de las 9:00 a.m.	28/07/2023	
2022 00044	Ejecutivo	ALVARO ENRIQUE RIVERA MORENO	CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 139 ordena presentar la liquidación del crédito art.446 CGP	28/07/2023	
2022 00059	Ordinario	PATRICIA DEL PILAR DELGADODEGADILLO	MAGDA LUCIA TORRES	Auto resuelve solicitud de reposición en forma negativa por expemporanea , ordena archivo	28/07/2023	
2022 00098	Ordinario	LUZ ADRIANA SOLANO FORERO	FULLER MANTENIMIENTO S.A.S	Auto tiene por contestada la demanda PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA PÚBLICA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO SE SEÑALA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS 2:30 P.M.	28/07/2023	
2022 00197	Ordinario	JHON ALEXANDER RODRIGUEZ GONZALEZ	ALIANZA TEMPORALES	Auto tiene por contestada la demanda por parte de Alianzas Temporales y Sevientrega, Admite reforma de la demanda frente a las mismas, niga frente a la inclusión de nueva demandada	28/07/2023	
2022 00206	Ejecutivo	COLFONDOS	GRUPO EMPRESARIAL GARCIA QUINTERO S.A.S	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 139 ordena presentar liquidación del crédito	28/07/2023	
2022 00275	Ordinario	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A ARL.	Auto tiene por contestada la demanda la reforma , niega recurso de reposición y de apelación, ordena enviar el proceso mal Juzgado 44 Laboral del Circuito, art. 24 del Acuerdo PCSJA22-12028 de 19 de diciembre de 2023	28/07/2023	
2022 00288	Ordinario	AURA MARIA CARLOS GAVIRIA	COOPSERPRO	Auto tiene por notificado por conducta concluyent corre traslado	28/07/2023	
2022 00363	Ordinario	MARÍA DORA CASAS IBAGUE	HERRERA RICAURTE & CIA S.A.S	Auto requiere a la parte demandante para notifique en debida forma	28/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 31/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



FABIO EMEL LOZANO BLANCO
SECRETARIO